DIAGRAMA DE FLUJO

PT.AT.10. PROTOCOLO PARA GARANTIZAR EL TRATO CORRECTO DEL NIÑO O NIÑA Y SU FAMILIA

INICIO

1 MODELO CENTRADO EN LA FAMILIA

- La relación entre profesionales, niño o niña y familia es un elemento básico del modelo.
- La finalidad es capacitar a las familias y favorecer una vida de calidad.
- La mejora de la relación profesional-familia contribuye a una mayor satisfacción de las familias.

2 BASES DE LA RELACIÓN PROFESIONAL-FAMILIA

- Colaboración y cooperación.
- Igualdad de poder.
- Compartir información.
- Compartir la toma de decisiones.
- Compartir responsabilidades durante el proceso de intervención.

3 FACTORES INTERPERSONALES

- Comunicación efectiva: clima relajado, escucha empática, lenguaje claro, honestidad e información coordinada.
- Competencia profesional y formación continua.
- Respeto, dignidad y reconocimiento de fortalezas.
- Compromiso, disponibilidad, igualdad y defensa de los derechos.

4 FACTORES ESTRUCTURALES

- Herramientas para promover participación y toma de decisiones, como la Entrevista Basada en Rutinas.
- Participación familiar en los objetivos del PII y objetivos específicos para la familia.
- Horarios adaptados a las necesidades; Servicio de Apoyo a Familias (SAF).
- Promoción de intervenciones en el entorno del niño o niña.

5 ACTITUD PROFESIONAL Y RELACIÓN DE CONFIANZA

- Adoptar una actitud positiva y de confianza en el modelo de trabajo y en el PII.
- Mantener una relación cordial, con escucha activa, empatía y buenas habilidades de comunicación.
- Favorecer que las familias afronten mejor las situaciones de la vida diaria y aumenten su confianza en el servicio.

6 PRÁCTICAS PARTICIPATIVAS

- Compartir la información con las familias.
- Promover que las familias, plenamente informadas, tomen decisiones.
- Favorecer el desarrollo de habilidades y la participación activa durante la intervención.

7 BUENAS PRÁCTICAS EN EL TRATO

- Escuchar y comprender situaciones personales; generar confianza y facilitar la comunicación.
- Respetar opiniones, recoger demandas y expectativas y validar sugerencias.
- Aportar soluciones, información y seguridad; mantener flexibilidad ante necesidades y horarios.
- Informar y orientar sobre recursos externos existentes.

8 EVALUACIÓN DEL TRATO RECIBIDO

- La encuesta de satisfacción de las familias incorpora preguntas específicas sobre el trato recibido en el CAIT.
- Permite conocer el grado de satisfacción de las familias respecto a este aspecto de la atención.

TRATO CORRECTO DURANTE TODO EL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Responsabilidad de todos los profesionales del CAIT.

FIN

Responsabilidad: todos los profesionales del Centro de Atención Infantil Temprana deben cumplir lo indicado en el protocolo durante la intervención.